



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES [SAP ARIBA N° Doc578929159]

VP-DMH-LIC-004-2022

CS-004 “SERVICIO DE CONTRAPARTE DE INGENIERIA Y APOYO EXPERTO”

DICIEMBRE 2022



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	4
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
4.	DE LOS PARTICIPANTES	4
5.	PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN.....	4
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	5
6.1.	Empresas Calificadas	5
6.2.	Empresas Calificadas Condicional	5
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	5
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia.....	6
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	6
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
9.	CALENDARIO DEL PROCESO.....	7
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	8
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	8



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CS-004 “SERVICIO CONTRAPARTE DE INGENIERIA Y APOYO EXPERTO”.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CE-004 “SERVICIO CONTRAPARTE DE INGENIERIA Y APOYO EXPERTO”.

Cada oferente podrá participar de esta licitación presentando una oferta por el servicio contraparte de Ingeniería para la Concentradora y/o una oferta por el servicio de contraparte de Ingeniería para la Lixiviación, es decir los oferentes podrán presentar una oferta por un servicio o ambos servicios. Codelco podrá asignar dichos servicios a distintos oferentes o a un mismo oferente.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El alcance del trabajo a desarrollar comprende un Servicio de un Servicio de Contraparte de Ingeniería y de Apoyo Experto al Proyecto “Aumento Tratamiento Concentradora DMH” y eventualmente al Proyecto “Radomiro Tomic Sulfuros Fase II”, los cuales se detalla a continuación:

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

Tanto para el servicio de contraparte de Ingeniería para la Concentradora como para el servicio de contraparte de Ingeniería de la Lixiviación, el resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

a) Contraparte Técnica de Ingeniería:

La función de la Contraparte Técnica de Ingeniería es brindar apoyo a CODELCO en las disciplinas de Procesos Concentración, Hidráulica/Cañerías, Paquetización AWP/BIM y Mantenibilidad.

El servicio Contraparte Técnica de Ingeniería considera la revisión de aquellos entregables que Codelco defina, los cuales son generados por la empresa de Ingeniería que desarrollara el estudio FEL 2.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



b) Apoyo Experto

El servicio de asesoría experta desarrollará temas específicos durante la ejecución del servicio, los que pueden surgir durante el proceso de Ingeniería Prefactibilidad. Dado el actual avance de la ingeniería, estos aún no se encuentran claramente especificados. Entre los posibles temas de asesoría se encuentran: Definición de bases y criterios de diseño del proyecto, respuestas requeridas en los procesos de revisiones internas y externas, desarrollo de estudios o análisis específicos.

Estos Servicios podrán ser desarrollados con recursos propios o de terceros (profesionales o empresas externas que podrán ser subcontratados para tal efecto). La formalización para la ejecución y posterior pago del Servicio de Asesoría Experta será abordada por medio de Órdenes de Servicio (ODS).

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los participantes de este proceso puedan valorizar el Alcance del trabajo, se debe considerar que para este contrato deberían estar en el entorno de las 5.040 HH (dato referencial).

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 240 días corridos. La fecha estimada de inicio de la ejecución es en mayo de 2023.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

5. PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la categoría **S07.03.16 (ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD E ING DE DETALLE)**. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



[rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf](#)

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: **S1, S2, S3 y S4**.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
 - “Fiel Cumplimiento del Contrato”

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación, se obtendrá desde la plataforma de RedNegocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD a CALIFICADA**, deberá ser previo a la actividad “Recepción de Ofertas” de la licitación respectiva. En caso que la **condicionalidad se mantenga** posterior a lo indicado anteriormente, la **empresa será DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Para participar en el proceso de licitación el contratista deberá cumplir los siguientes requisitos:

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	El proponente debe demostrar experiencia de al menos 5 años en contratos de Servicio de Contraparte o de Desarrollo de Estudios de Ingeniería en fases de Prefactibilidad/Factibilidad o Ingeniería de detalles para plantas concentradoras suficiente con un mínimo de 40.000 HH totales acumuladas en ese período.

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Para poder participar del proceso es requisito que el oferente tenga acceso a la plataforma Ariba, el cual es el medio para entregar la información al proponente.

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación RedNegocios	Página web de CODELCO	29-dic-22	09-ene-23	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico hbozo@odelco.cl ; randr005@odelco.cl ; Jcanc004@contratistas.odelco.cl	09-ene-23	11-ene-23	Hasta las 17:00 horas
Invitación y entrega de antecedentes a interesados que cumplen requisitos	Vía ARIBA	12-ene-23	12-ene-23	Durante el día
Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Registro de Proveedores de Codelco (RNCCS)	29-dic-22	20-feb-23	12:00 horas



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Adjudicación (estimada)	Vía ARIBA		(estimada) may-23	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un correo al Especialista de Contratos a cargo de este proceso hbozo@codelco.cl, jcanc004@contratistas.codelco.cl (con copia a randr005@codelco.cl), **adjuntando en forma separada:**

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal en todas las hojas del presente documento, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo (**adicionalmente deben venir individualmente en pdf y editable en WORD**):

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 202X

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° [CÓDIGO DE LA LICITACIÓN]

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____

RUT: _____ - __, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,
Razón Social _____

RUT _____ - __, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar, es el correo: [email]@codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RedNegocios RNCCS).



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación, son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa: